

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FÍSICA

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Física celebrada en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias el 2 de abril de 2025, a las 9:00 h. bajo la presidencia de D. Juan Remondo Tejerina, con la asistencia de los miembros que se relacionan:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FÍSICA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Juan Remondo Tejerina. Asiste.
Responsable de la Titulación	Julio Largo Maeso. Asiste.
Responsable Programa Prácticas Externas	Rafael Menéndez de Llano Rozas. No asiste.
Responsable Programa de Movilidad	Ignacio Hernández Campo. No asiste.
Profesores vinculados a la titulación	Pedro José Valle Herrero. No asiste. Pablo Martínez Ruiz del Árbol. Secretario. Asiste.
Personal técnico gestión y administración	José Antonio Barreda Argüeso. Asiste.
Auxiliar administrativo de la Facultad	Matilde González Llano. Asiste.
Estudiante	Natalia Romero Sánchez. No asiste.
Egresado	Luis Fernández Gómez. Asiste.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 29 de noviembre de 2024.
2. Ratificación de la aprobación del informe final SGIC 2023-2024 en la Comisión de Calidad del Centro.
3. Elaboración del plan de mejoras para el curso 2024-2025.
4. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados:

1. Quedan aprobadas las actas de la sesión anterior por unanimidad.
2. Se ratifica la aprobación del informe final SGIC 2023-2024 en la Comisión de Calidad del Centro por unanimidad.
3. Se comienza la elaboración del plan de mejoras para el curso 2024-2025, debatiéndose y estableciéndose los siguientes puntos:
 - a. Deseabilidad de que el informe final SGIC sea más ejecutivo y simplificado, centrándose en el análisis y las conclusiones y dejando los datos y tablas en anexos.
 - b. Necesidad de actualizar la lista de profesores y sus categorías.
 - c. Se debate y desestima la creación de un repositorio central de recursos docentes para los alumnos por no ser considerado una competencia del centro y por su redundancia con los sistemas actuales de aula virtual.
 - d. Se acuerda continuar promoviendo reuniones informativas destinadas a los alumnos sobre las prácticas externas.

- e. Necesidad de mejorar en las guías docentes la información relativa a los conocimientos previos necesarios para cada asignatura.
- f. Continuar los esfuerzos para que la normativa sobre exámenes parciales sea observada por parte del profesorado.
- g. Propuesta general de aumentar la racionalización de los horarios sobre todo desde un punto de vista de las necesidades de los estudiantes.
- h. Necesidad de mejorar en algunas asignaturas la compatibilidad de las evaluaciones parciales con la normativa
- i. Recomendación de continuar los esfuerzos para ajustar el número de profesores por asignatura de acuerdo con la normativa.
- j. Necesidad de reforzar en algunas guías docentes la descripción de los métodos de evaluación.
- k. Posibilidad de explorar el establecimiento de actos informativos para los estudiantes en materia de seguridad, empleabilidad, vías académicas, etc.
- l. Se acuerda continuar con la evaluación detallada de aquellas asignaturas que sufren variaciones importantes en la valoración de los estudiantes.
- m. Se plantea la importancia de lograr incrementar la participación de los alumnos en las encuestas de valoración del profesorado. Se acuerda hacer un esfuerzo para mejorar la propagación de las conclusiones del proceso de evaluación de calidad, así como intentar involucrar en esta propagación a la delegación de alumnos.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 h. del 2 de abril de 2025.

Vº Bº El Presidente,

El Secretario,

Fdo. Juan Remondo Tejerina

Fdo. Pablo Martínez Ruiz del Árbol